

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LOFOTEN S.A.

En la ciudad de Quito, a 16 de abril del 2018, en las oficinas ubicadas en la calle Elia Liut N45-10 y Telégrafo Primero, Edificio Gloria de la ciudad de Quito, cantón Quito, se reúnen las siguientes personas: Odd E. Hanssen, Pedro Hanssen Delgado, Sandra Valderrama Mejía y Valeria Granja Comisario de la compañía.

Presiden la Junta el señor Odd E. Hanssen, en su calidad de Presidente de la empresa y actúa como Secretaria la Lcda Sandra Valderrama Gerente General de la empresa.

El Presidente ordena a la Secretaria forme la lista de los asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

Odd E. Hanssen Kristensen	1,399 acciones
Kjetil Tetlie Hanssen representado por Pedro Hanssen	1 acción

La Secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías puede constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Junta a las 11H00 y solicita se de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, Comisario y Auditores Externos de la compañía por el ejercicio económico del año 2017;
2. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2017.
4. Nombramiento de Comisario y de los Auditores Externos

Los accionistas aprueban instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar el Orden del Día, tomando las siguientes resoluciones:

1. Por secretaria se da lectura de los informes presentados por la Gerente General de la compañía, del Comisario y de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2017, luego de la lectura correspondiente los informes se declaran conocidos y son aprobados en todas sus partes por unanimidad, mismos que fueron puestos a consideración de los accionistas con anterioridad.
2. Acto seguido el Presidente ordena que por secretaria se de lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas por el ejercicio económico del año 2017, los cuales fueron puestos a consideración de los accionistas, son aprobados en su totalidad por todos los accionistas.

3. El Presidente informa que por el ejercicio 2017 la empresa logró una utilidad contable US\$12.987.58. En vista de que no existen empleados y el impuesto a la renta es de US\$5.717.28 la utilidad neta a repartir a los accionistas es de US\$7.270.30.

Los accionistas por unanimidad declaran conocido este resultado y lo aprueban, autorizan el registro contable a "Resultados de ejercicios anteriores".

4. Se procede a nombrar como Comisario Principal de la empresa a la Ingeniera Sonia Valeria Granja Asanza por el ejercicio económico de UN AÑO, se autoriza a la Gerencia negociar sus honorarios. Luego se nombra como Auditor Externo al Dr. Marco Acosta Vásquez para el ejercicio fiscal 2018, se autoriza a la Gerencia negociar sus honorarios.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, la Secretaria da lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. El Presidente levanta la sesión a las 12H45, suscribiendo la presente Acta los Accionistas conjuntamente con el Presidente y la Secretaria que certifica.



Odd E. Hanssen
PRESIDENTE



Leda Sandra Valderrama M.
SECRETARIA - GERENTE GENERAL



Odd E. Hanssen
ACCIONISTA



Pedro Hanssen Delgado
Representado a Kjetil Tetlie Hanssen
ACCIONISTA